

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25



LA SEÑORA

DOÑA VICTORIA SANTOS FERNANDEZ,

Ha fallecido en la villa de Santa María de Nieva (Segovia), el día 21 de Enero de 1907 à los 86 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Manuel Pardo Santos; hija política doña Victoria Ramos Fraile; hermanos políticos don Tomás y don Bonifacio Pardo Núñez, doña María Tabanera y don Pablo Vallejo; sobrinos, primos y demás familia,

Al comunicar á sus amigos tan sensible desgracia, les suplican encomienden à Dios el alma de la finada, por cuyo acto cristiano les quedarán reconocidos.

La vida en Barcelona

Al realizarse la manifestación catalana de protesta contra la ley de Asociaciones, los libertarios lanzaron piedras sobre aquella. Se trabó lucha, oyéndose tiros. La guardia dió varias cargas.

Ha fallecido el señor Vives, después de horribles sufrimientos causados por las heridas recibidas. El otro herido por la explosión continúa en estado de gravedad.

(Noticias de la prensa.)

Una vez más la vida de la populosa urbe catalana alteróse gravemente por dos causas que radican en el problema de intransigencia radical y en el que los anarquistas tienen planteado con desbordamiento solo comparable á la impotencia de aquellos llamados á garantir el orden y los derechos en todas sus manifestaciones legales.

Otra vez esta desdichada población ve destrozada la tranquilidad pública y manchada sus calles con sangre que derramaron víctimas de las execrables doctrinas libertarias y de la mas odiosa intransigencia.

Un pobre señor que, impulsado por santos deberes subía la escalera número 3 en la Rambla de Canaletas, cae destrozado por infame explosión, cuando abría sus brazos para estrechar á un ser querido.

El vecindario se congrega en torno de la casa atentada, el herido en grave estado es conducido al inmediato dispensario; cual corriente eléctrica circula la noticia por todo Barcelona y mo-

mentos después del cobarde crimen toda la capital despierta en sus mal dormidos sentimientos y temores, ataca del horrible pánico que, para vergüenza de quienes sean responsables, constituye aquí lo que pudiéramos llamar normalidad de la anomalía.

Hace falta buena memoria para precisar qué número corresponde á éste en el orden de los últimos atentados.

Transcurrir un mes, una semana, sin que la dinamita deje de robar á alguno la vida ó cuando menos la tranquilidad á la segunda capital de España, es, aun cuando confirmarlo dé vergüenza, motivo de profunda sorpresa.

Sin ser la explosión que nos ocupa de las que se consideran catástrofes, no habría exageración al concederle la misma importancia, mirándola por sus reflejos en la conciencia pública, punto favorable de estudio, porque en él se dibujan los tremendos efectos morales.

**

En las proporciones concedidas al suceso influyeron mucho los no menos sangrientos hechos que poco antes de la explosión tuvieron lugar en el centro de Barcelona.

Los católicos celebraban un mitin en Las Arenas para protestar de la ley de Asociaciones, en uso del derecho perfecto que la

ley concediales con la misma fuerza que amparó y protegió los muchos actos que para apoyar dicha ley se celebraron éstos últimos días y se anuncian para otros proximos.

Los radicales, gentes que al dar vida á la libertad con sus gritos, la matan con sus hechos, entendieron que no debía pasar sin ruidosa protesta la reunión celebrada por más de ocho mil católicos, y apostándose en grupos que parecían escalonarse desde Las Arenas hasta las plazas de Cataluña y de la Universidad, esperaron la salida de los del mitin, dando con su conducta margen á la excitación de la masa, y como consecuencia, á cuanto ocurrió, requiriendo la intervención activísima de la fuerza pública.

Y entre hechos como este del motín y aquel otro de la bomba se desliza la vida de la culta y laboriosa ciudad condal, cuyo vecindario, para extirpar los atropellos que allí constantemente cometen los sectarios del anarquismo y sus limítrofes, quizá tenga que pensar algun día en subrogarse las funciones del poder gobernante creando un comité de salvación pública, con vistas á aquel otro memorable de la revolución francesa.

La catástrofe de Kingston

Incidente diplomático

El gobernador de la colonia dirigió ayer al comandante de la escua-

dra norteamericana, almirante Davis, un mensaje pidiéndole retirase á sus marinos de Kingston, por ser el Gobierno capaz de socorrer á la población, y dándole á conocer que solo permitiría á dichos marinos desembarcarse sin armas, para proteger al consulado de su Nación.

El referido almirante contestó declarando que la inmediata salida de sus barcos era la única actitud correcta que pudiera adoptar, compatible con la dignidad de los Estados Unidos.

Cadáveres sepultados.—Más de 1.000 inútiles.—Continúan las saucudidas.

Hasta ahora han sido enterrados unos 700 cadáveres, faltando todavía por sepultar próximamente unos 1.000, que no han sido identificados.

Entre los heridos, más de 1.000 han quedado inútiles.

Continúan las saucudidas, produciéndose gran pánico en la población de la isla, habiendo comenzado la emigración hacia Saint-Thomas y demás antillas.

Segovia retrospectivo

Un soneto de 1835

Si penetráramos en el salón de lectura de un casino ó círculo de recreo y pretendiéramos encontrar la nota política de actualidad, la alabanza ó censura de un credo político, ó de un hombre público, la revista de una fiesta ó algo de literatura, seguramente rebuscáramos en la confusa mesa, los grandes rotativos madrileños, los importantes diarios de provincias ó los modestos semanarios,

pero no se nos ocurriría tomar los boletines oficiales de provincia, en los que solo hallaríamos, Reales órdenes, leyes promulgadas, extractos de comisiones provinciales, circulares, recordatorias de servicios incumplidos con el tanto de apercibimiento, anuncios de exposición de repartimientos ó de vacantes de funcionarios, ó cosa por el estilo, y sin embargo, lo que hoy inutilmente encontraríamos, era corriente en la primera mitad del siglo pasado y para que se note la diferencia y contraste que presentan los periódicos oficiales de hoy con los del ayer, transcribiremos algo inserto en el Boletín oficial de la provincia de Segovia del 27 de Octubre de 1835, que es así:

«Contra la propaganda de antaño: en público reconocimiento del patriotismo generoso de un Gobernador que empieza animando el espíritu público, y ofreciendo la tercera parte de su sueldo durante la actual guerra y después para las viudas y huérfanos de los que murieron por la noble causa; y en justa admiración del genio del señor Mendizábal, que infaliblemente va á sacar á España del triste cautiverio en que estuvo tantos siglos.»

Soneto

Que en Europa en otro tiempo hubiese vampiros, bruculacos, redivivos; que á Navarra á danzar con ciertos chivos iban brujas de cierto, se dijese: Que esto con tantas cosas se creyese pase, cuando los hombres, aunque vivos, eran, cual topes, ciegos sensitivos, más que en el día propalar su viese, que es España coja, débil y sin suces que, marchar lento el ubera! guerrero es conveniente y saludable modo... Cuéntase á un patriota y se hará cuases dilo en Segovia á nuestro Jefe Asuero y á Mendizábal desde el reino todo.

Leandro Patriocio.

SAINZ.

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA

Mensaje a los obispos extranjeros
El último acto de los obispos franceses ha sido dirigir un mensaje a todos los prelados del mundo.

En dicho mensaje, contestación a las felicitaciones de los obispos extranjeros, expresan los firmantes su profunda gratitud por «tan apreciable testimonio de completa adhesión y fraternal caridad».

Protestan a continuación contra el que se haya creído que su resistencia a las llamadas leyes culturales la había originado y sostenido opiniones políticas, y declaran estar persuadidos de que sólo se han unido a ellos los prelados extranjeros, movidos «por la profunda convicción y absoluta independencia de sus conciencias».

«Los obispos extranjeros—sigue diciendo el referido documento—vienen reclamando en favor de los católicos franceses esa paz de que ellos disfrutaban en sus respectivos países, cualquiera que sea la forma de gobierno que les rija».

Estas manifestaciones, jamás conocidas hasta ahora—añade—, no sólo constituyen una fuerza contra todas las acusaciones, sino también una demostración de la unión católica».

Los bienes confiscados

Dice un telegrama de París que, para dar forma a los acuerdos de la asamblea, los cardenales han resuelto que se plantee ante los Tribunales la devolución a los obispos de los fondos confiscados de la caja de pensiones y retiros, que se hallaba sostenida con cuotas entregadas por los sacerdotes.

Los bienes muebles e inmuebles se cuatrados por el Estado ascienden a una cantidad importante.

Aunque no está hecha la estadística, calcúase que el valor de las iglesias, presbiterios, palacios episcopales, Seminarios, Colegios, conventos, capillas, Asilos y fincas rústicas y valores, pasará de «tres mil millones de francos». Muchos bienes han sido ya vendidos en subasta judicial por cantidades mezquinas, y otros están alquilados por los Municipios.

Impresión política

LAS CORTES

Por falta de espacio dejamos de insertar el extracto de las sesiones que ayer celebraron las Cortes.

En general, carecieron aquellas de importancia. Según ayer digimos al transmitir la conferencia telefónica, el señor Maestre trató de iniciar el debate sobre la ley de Asociaciones. A su vez, el diputado por Segovia y querido amigo nuestro Sr. Marqués de Cañada Honda, presentó al Congreso una protesta contra dicho proyecto.

El señor Maestre recabó algunas manifestaciones de determinados ministros sobre su mayor ó menor conformidad con la ley en gestación, y sólo pudo conseguir afirmaciones de ambigüedad notoria. El Gobierno trata de demorar unos días la entrada en tan peligrosa discusión, y resultaron, por lo tanto, inútiles los esfuerzos del señor Maestre.

El resto de la sesión se destinó a tratar del conflicto ocasionado por la subida del precio del pan, y de los alborotos á que dá lugar en Madrid, donde ayer se hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del señor Esteban (don Atilano), tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Reclamar de la Alcaldía de Sepúlveda algunos justificantes necesarios para resolver lo procedente respecto de las cuentas de gastos carcelarios de aquel partido, correspondientes al año 1905.

Poner en conocimiento de la dirección de Obras públicas, á los efectos oportunos, hallarse terminados seis kilómetros del camino vecinal de Santa María de Nieva á Muñopedro, nueve del de Cuéllar á Membibre y seis del de la carretera de Segovia á Sepúlveda, á la de Segovia á Boceguillas.

Conceder un mes de licencia, por enfermo, al peón caminero, Lorenzo Lozano.

Que sea devuelto á Anastasio Barrio Herrero, vecino del Cubillo, un niño, hijo suyo, acogido en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Que sea devuelta al contratista de harinas para la elaboración del pan, con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia en el año último, la fianza definitiva que á ese efecto constituyó, previo el cumplimiento de las formalidades de ley.

Acceder al ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, del presunto alienado Niceto Puente García, de Navas de San Antonio.

La cuestión marroquí

Declaraciones del ministro de Negocios extranjeros de Francia

París 19.—En el Consejo celebrado ayer mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Fallières, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado á sus compañeros estar completamente de acuerdo con el Gobierno español sobre los términos de la Nota por ambos Gobiernos concertada.

En dicha Nota se hace constar la actual situación del Imperio marroquí, y el éxito de la intervención mancomunada realizada por Francia y España para el restablecimiento del orden y la organización de la Policía; éxito que permite retirar las escuadras que se hallan frente á Tánger.

El texto de dicha Nota se telegrafiará esta tarde á todos los representantes de Francia y España cerca de los Gobiernos firmantes del acta de la Conferencia de Algeiras, con objeto de que puedan entregarlo á los citados Gobiernos el próximo martes, probablemente.

Desde Villaseca

Un desaparecido.—Pensamientos.—Estado lamentable.

Participan de Villaseca, que en la madrugada del sábado último desapareció de su domicilio, el vecino de aquel pueblo, Ezequiel Antona Pascual.

El suceso, por la forma en que se ha realizado, ha despertado grandísima expectación, siendo para todos los gustos las conjeturas que se hacen.

Según de público se refiere, el indicado Ezequiel encontrándose en la cama en unión de su esposa, se levantó y en paños menores y descalzo abandonó su domicilio.

Practicadas algunas gestiones por la familia y el vecindario, con objeto de averiguar el paradero del referido sujeto, no dieron resultado alguno, hasta que personada en el pueblo una pareja de la benemérita se le comunicó lo ocurrido, y acompañada de los vecinos Venancio de la Cruz, Matías González é Isidoro Ortiz recorrió las márgenes del río «Duración», los terrenos más escabrosos y cuantas cuevas existen por aquellos parajes, consiguiendo encontrarlo en una de ellas.

La cueva donde el Ezequiel se encontraba, es la denominada del «Sautero», la cual, provistos de faroles, recorrieron los exploradores, salvando muchas dificultades consiguiendo al fin hallar tendido en el suelo y sin conocimiento al referido Antona, quien no cubría su cuerpo más que con una camisa y un calzoncillo, cuyas prendas estaban completamente mojadas, por efecto de la gran humedad de la cueva.

Una vez en el exterior, la benemérita dió fricciones al Ezequiel, consiguiendo reanimarle un poco, lo cual se completó con los auxilios prestados por los habitantes de un molino próximo.

Hasta la fecha, se ignoran las cau-

sas que al Antona hayan inducido á tomar tan extraña determinación.

La conducta de los guardias que han practicado este servicio, es muy elogiada por el vecindario.

Junta de Instrucción pública

Formando una terna

Anoche, bajo la presidencia del señor gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, para proceder á la formación de la terna correspondiente, entre los 26 aspirantes á la plaza de secretario de dicha Junta, y cuya terna se elevará al Ministerio para la provisión de la vacante.

Dada cuenta de los expedientes presentados, se procedió á la formación de la terna, por votación nominal, siendo designados en primer lugar, don Augusto López Bueso; en segundo, don Eusebio Pérez (de Guadalajara), y en tercero, don José Rodao.

Para el primer lugar obtuvo cuatro votos el señor Rodao, por cinco que obtuvo el señor López Bueso.

Asistieron los vocales siguientes: señora directora de la Escuela Normal de Maestras; Juez de instrucción, señor Costa; Diputado provincial, señor Alvarez (Don Modesto); Arquitecto provincial, señor Salla; médico, señor Moreno; Alcalde, señor Arango; señor Vega Arango (D. Ramón); señor Huertas (D. R.); y señor Lorenzo, inspector de Primera enseñanza.

EL SUCESO DE HOY

Desnudo por las calles

El empleado de consumos, Vitorio San José, que desde hace algún tiempo venía experimentando síntomas de perturbación mental, hoy en uno de esos accesos se escapó de su domicilio, calle del doctor Pichardo número 2 y en paños menores subió por toda la calle Real hasta la Plaza Mayor.

El cabo de policía D. Leoncio Martín y el guardia Tomás Benito, detuvieron al desgraciado Vitorio, y con una gorra y un pantalón facilitado por el industrial de esta plaza don Evaristo Barrero, una capa del Alcalde de barrio del Mercado, D. Julián Barmejo, y un par de alpargatas del comercio de D. Leonardo González, cubrieron las carnes de aquel infeliz, trasladándole después á la Casa de socorro.

Por el médico señor Gil, se prestó auxilio facultativo al infortunado San José, disponiendo fuese conducido al departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Instrucción pública

Instancia.—Doña Ramona Borreguero Manrique presenta instancia pidiendo la información testifical para poder cobrar los descuentos que le pertenecen como viuda del maestro que fué de Torreguítierrez.

Voto de gracias.—La junta provincial de Instrucción pública y á propuesta del Inspector ha concedido un voto de gracias al maestro y maestra de Cedillo de la Torre por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza según pudo apreciar este funcionario en la última visita girada.

Nóminas.—El habilitado de maestros de Cuéllar y Riaza, remite las nóminas de los haberes, que corresponden en el mes de la fecha por las escuelas diurnas y de adultos.

LOS NITRATOS EN PRIMAVERA

El único abono que puede aplicarse con seguridad de éxito, en la primavera, es decir, después que han nacido las plantas, tratándose de cereales, es el nitrato de sosa, porque tiene la ventaja, sobre todas las demás materias fertilizantes, de que es muy soluble en el agua y que no se insolubiliza por ninguno de los componentes del suelo. Por esta razón, cualquiera que sea la forma en que

se aplique, aun sin necesidad de enterrarlo, las plantas llegan á absorberlo con gran rapidez; además no es retenido por el suelo con tanta fuerza como otras materias fertilizantes y, por lo tanto, las aguas lo reparten ó lo difunden más rápidamente que á los demás abonos.

Sobre los cereales se aplica en el mes de Febrero, antes de dar la labor de arrajeque ó aricado, enterrándolo ligeramente con ésta, ó repartido á voleo sobre la superficie dejándolo sin enterrar.

En cualquiera de las dos formas puede aplicarse, en la seguridad de que el éxito es completo, pues lo único que puede ocurrir para que haya un contratiempo en su aplicación es la falta de aguas que lo hagan soluble y lo lleven á donde están las raíces de las plantas; pero este riesgo no se corre en el momento que se emplea á la entrada de la primavera, y mejor aún en los últimos meses del invierno, que en nuestro país son seguras las lluvias.

Empleado de una sola vez, á razón de 100 á 120 kilos por hectárea, en cereales, es suficiente. De dos veces se aplica cuando se han de emplear dosis mayores de 200 kilos, empleando la mitad cuando se inicia el entallecimiento de los cereales, y la otra mitad poco antes de espigar. Cantidades superiores á 200 kilos por hectárea no suelen emplearse más que en los cereales de regadío, ó bien en algunos terrenos muy frescos en que la sequía no se deja sentir.

Es condición precisa, ó influye mucho en el éxito de los nitratos, el que éstos estén lo mejor pulverizados posible, pues se comprende que estando aterrados y tratándose, como se trata siempre, de pequeñas cantidades, el reparto se hace muy mal. Además, interesa que la operación se practique en día que no haga viento para que no produzca arrastre de estas materias, arremolinándolas, y resultando, por lo tanto, la fertilización desigual.

Hay que hacer una observación muy importante, respecto á esta materia, y es que se adultera por algunos con sal común (que perjudica á las tierras hasta llegar á esterilizarlas,) y cuya adulteración es muy difícil conocer á simple vista.

En varios laboratorios se ha comprobado en muestras que algunos agricultores han remitido de abonos, comprados como nitrato de sosa á precio bajo, y resultando en el análisis que contenían hasta 20 por 100 de sal común.

Por esta razón no deben comprar los agricultores esta materia, más que á casas de reconocida seriedad, honrada historia é importancia mercantil en la venta de primeras materias para abonos.

Sociedad Anónima Cros BARGELONA

Fábricas de productos químicos y primeras materias para abonos. Superfosfatos, nitratos, sales de potasa.

Delegado para la venta en las provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Avila, Guadalajara y Ouenca,

Mariano Matesanz
Calle de Santa Catalina, 12, MADRID

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 468, de ellos 13 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'87. Defunciones, 391, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 4; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; escarlatina, 4; coqueluche, 6; difteria y erup, 10; grippa 17; tuberculosis, 17; enfermedades del sistema nervioso, 80; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 110; ídem digestivo, 49; ídem génito-urinario, 6; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 5; vicios de conformación, 9; senectud, 16; suicidios, 2; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 46; resultando una mortalidad de 2'40 por 1.000 habitantes.

Nota: En los nacimientos se ha incluido una inscripción, verificada por el Registro civil de Fuentesrebollo, de un varón nacido el 6 de Septiembre de 1883.

SUETOS

El exceso de original nos impide publicar la lista del sorteo de la Lotería nacional celebrada ayer, la cual publicaremos en el número de mañana.

Después de permanecer una temporada en Sevilla y Madrid, anoche

regresó á esta Capital, el ilustrado Teniente Coronel de Artillería, profesor de la Academia, don León Martín Peinador, acompañado de su distinguida esposa y bella hija Guadalupe.

Casino militar

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará el Casino militar una de sus reuniones de confianza.

La Sra. Pardo Bazán y «El niño descalzo»

La insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán, ha dirigido una expresiva y afectuosísima carta á la Presidenta de la asociación *El niño descalzo*, recientemente establecida en La Coruña, aceptando complacidísima la presidencia honoraria de tan benéfica institución que la había sido ofrecida.

Salve en la Fuencisla

Mañana, á las cuatro y media, se cantará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una solemne salve costeada por una familia devota.

En la sesión que ayer celebró el Congreso, presentó el diputado á Cortes por Segovia señor marqués de Cañada Honda una protesta contra la ley de Asociaciones, firmada por numerosos electores de este distrito.

De días

Mañana celebra sus días, la notable y distinguida profesora de piano doña Blanca Lilió.

Con tan fausto motivo y dadas las muchas simpatías con que cuenta en esta capital, serán muchas las personas que acudan á felicitar á la bella festejada y admirar una vez más sus méritos como artista en el difícil arte del piano.

Por adelantado le enviamos nuestra felicitación más sincera.

Ha sido ascendido á jefe de negociado de 2.ª clase, con destino en esta Delegación de Hacienda, el ilustrado abogado del Estado y querido amigo nuestro don Manuel Reyes de la Monja.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con profundo sentimiento hemos recibido la triste noticia del fallecimiento de la señorita Isabel Bernal de la Morena, ocurrido en la madrugada de hoy.

A la temprana edad de trece años, desaparece de este mundo la malograda joven, sembrando la tristeza en un hogar dichoso.

A sus padres, el digno Comisario de Guerra, D. Alejandro Bernal y su esposa, enviamos nuestro pésame, que es el de Segovia entero.

Tramitación ha fallecido en Santa María de Nieva, la respetable señora doña Victoria Santos Fernández, madre del ilustrado y apreciable médico de aquella localidad don Manuel Pardo.

La ancianidad de la finada no pudo resistir los embates de la enfermedad. Su muerte es llorada por cuantas numerosas familias se relacionan con el señor Pardo y entre las cuales disfruta éste de vivas simpatías.

EL ADELANTADO une su pésame á los generales que el señor Pardo ha recibido por tan triste suceso.

Recepción

Mañana, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, tendrá lugar en la Sala capitular del Ayuntamiento, el acto de recibir en Corte, el Gobernador militar de esta Plaza general señor Lopez Cepeda.

La recepción comenzará á las doce de la mañana, y un cuarto de hora antes, se encontrará formada en la Plaza Mayor, una batería del Regimiento de Sitio con estandarte, y la banda de música de la Academia de Artillería.

Al acto han sido invitadas las autoridades, los funcionarios públicos, los jefes y oficiales del Ejército resi-

dentes en la población y las personalidades más salientes.

Obsequio á un funcionario

El día 23 del corriente, con motivo de la marcha á Segovia del señor don Isidoro Hernández, inspector de primera enseñanza nombrado para esta provincia, el profesorado oficial de Cádiz ha acordado despedirle invitándole á un almuerzo el día referido.

Estimamos muy justo, dice «La Dinastía» de aquella capital, el testimonio de afecto que el Magisterio dedica á tan digno é ilustrado funcionario, que en los 16 años que ha ejercido su cargo en Cádiz, ha sabido captarse las simpatías y distinciones de las autoridades y del cuerpo docente.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Gala

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional, en los edificios públicos.

Quien sirve á la inteligencia, sirve al universo

LEYENDAS DE ZORRILLA. Edición de gran lujo en dos tomos, 60 pesetas al contado y 80 id., á plazos.

MINGUEZ, «Legislación de automóviles»; 4 pesetas.

TARDE, «Las leyes de imitación»; 7 id.

MILLÁN, «Trilogía taurina». Fraternas; 4 id.

SANDRINELLI, «Resistencia de materiales». «Manuales Romo»; 8 id.

DR. WAGNER, «Los abonos químicos y su empleo»; 3 id.

MOHEDANO, «España y su Ejército»; 2 id.

Todas las obras que se recibirán se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Se encuentra enfermo de gravedad, el conocido industrial de esta capital D. Pablo Santiuste, al que se le administrará esta tarde el Sacramento de la Eucaristía.

Hacemos fervientes votos por su pronta mejoría.

Gratificación

Para celebrar la festividad de mañana, se ha dispuesto que á los sargentos se les dé una gratificación de una peseta y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

Se encuentra en esta capital donde pasará una temporada al lado de sus hermanos, la bella y simpática señorita Teresa Hermoso.

Música

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón:

Primera parte

Número 2, pasodoble.—Dalgado. Dolores, tanda de vals.—Waldtengel.

Aires catalanes, sinfonía (sobre motivos).—Ribera.

Segunda parte

La Tempestad, fantasía.—Chapí. Marcha de las antorchas.—Meyerber.

Marcha cosaca é himno ruso.—Parés.

Matrimonio

Mañana se celebrará en la iglesia de San Miguel el matrimonio de Esteban Esteban Antón, natural de Nieva y Segunda Muñoz Gil, de la Armuña.

HERNIADOS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electroreductor* (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando

por simple contacto una suave corriente electro magnética, hasta que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de puellas.

PRECIO 50 PESETAS

El Dr. Caldeiro estará en SEGOVIA el día 27 del actual, recibiendo á los enfermos en el «Hotel Comercio».

Pueden pedirse detalles y boletín de medidas á su gabinete en Madrid, Puerta del Sol, 9.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Isabel Bernal de la Morena, de 13 años y José Colominas Gutiérrez, de 17 días, y los nacimientos de Lucía Sanz Inés, Manolita Ramos Lázaro y Jesusa Florencia Mediavilla Castañeda.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 40 reales fanega de 94 libras. Cebada, de 22 á 22 id. id. Centeno de 26 á 27 id. id. Algarrobas á 39 id. id.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 y 40'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 25 á 25'50 id.

Cebada, 20 á 21 id.

Algarrobas, 25 á 26 id.

Calculase la entrada de trigo en 1200 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal bueno.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 22 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 39 reales las 94 libras.

Cebada, á 19 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 300 fanegas de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 0'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'50 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 25'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales. Mercado desanimado.

Han llegado 21 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 250 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

La cuestión del pan

Parece ser que ya entra en un periodo de concordia la batallona cuestión del alza del precio del pan.

En casi todas las tahonas han aparecido hoy carteles, anunciando vender el pan al precio ordinario.

Las manifestaciones públicas han disminuido hoy, siendo de escasa importancia las que ha habido.

Frente á algunas tahonas que aún no han manifestado volver al precio antiguo, se han situado algunos grupos que han apedreado dichos establecimientos.

Nuevas protestas

Esta mañana las clases populares han formulado protestas contra los tenderos de ultrama-

rinios, por haber aumentado el precio del aceite.

Firma

S. M. el Rey, ha firmado hoy un decreto, creando la comisión permanente que estudie los medios de regular los precios del trigo en todos los mercados de España.

Conferencias

Esta mañana, han celebrado extensas conferencias los primates liberales, sin que hayan dejado traslucir los asuntos tratados.

La situación política

Es verdaderamente desesperada la situación del partido liberal.

Las principales figuras del partido, apuran todos los extremos posibles para sortenerlo en el poder, sin que se confie en que lo lleguen á conseguir.

La impresión que en todos los círculos domina, es tristísima para la actual situación.

Se considera que del jueves no pasará el plantearse la crisis, no haciéndose antes, por esperar á que pase el santo del Rey.

Los mas, se inclinan á creer que se ensayará una nueva situación liberal, que con las Cortes cerradas pueda hacer las elecciones de diputados provinciales, pero no falta quien asegure que sin hacerse más pruebas con los liberales, se llamará al señor Maura.

El Gobierno ha llegado á tal extremo de desprestigio, que en todas partes aparecen desatenciones para él.

Congreso

La sesión de esta Cámara hoy puede considerarse como el último golpe para el Gobierno.

Antes de comenzar, el conde de Romanones reclutaba á sus amigos con el propósito de que abandonaran el Congreso y tuviese que ser suspendida la sesión de hoy.

El juego fué advertido por las minorías y al declararse abierta la sesión y pedir el diputado ministerial señor Pertegás, se contacte el número, se promovió un gran tumulto, pidiendo indignados los conservadores, la votación nominal.

Corrido por el fracaso, el marqués de la Vega de Armijo, salió del Salón para llamar á los diputados ministeriales, con objeto de demostrar que estaba interesado en que hubiese sesión.

Varios diputados han presentado exposiciones en contra del proyecto de Asociaciones.

El señor Osorio, al levantarse para explicar una interpelación, lamenta que el ministro de Hacienda no se encuentre en el banco azul, pues tiene que hacerle cargos por prorrogar contratos á arrendatarios de contribuciones.

Las minorías, y particularmente el señor Azcárate, se han adherido á las palabras del señor Osorio.

El señor Domínguez Aifonso, comienza á explicar una interpelación sobre obras públicas en Canarias.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'90
Amortizable al 5 por 100... 101'20

Acciones del Banco..... 419'00
Acciones de Tabacos..... 392'00
CAMBIOS
París á la vista..... 8'10
Londres á la vista..... 27'21
G. Cano.

Carbonería de JUAN ALVAREZ
Cuatro Calles SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

Arriendo de pastos

Se hace en el término del pueblo de La Higuera, por el número de 300 á 600 reses de ganado lanar, por tiempo desde la fecha hasta el 24 de Junio próximo venidero, advirtiéndose que referido término reúne condiciones excelentes para la precitada ganadería lanar, por poseer bastante terreno de posío y de buena clase de yerbas.

Para tratar del precio y condiciones, con los individuos del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Venta

Se hace de una magnífica finca de recreo en condiciones ventajoso-

sisimas, en el término de Sonsoto (carretera de la Granja) con espaciosa casa, cercas, prado de regadío y palomar.

La persona que desee adquirirla puede dirigirse á D. Mariano Adrados, Muerte y Vida, número 26, quien informará del precio y condiciones.

OCASIÓN

Se vende un magnífico piano nuevo con su caja.

Para informes, dirigirse á su dueño, Luis Gilmartín, Escuderos, 16.

Subasta voluntaria

El día 30 del presente mes de Enero y hora de las doce, tendrá lugar la venta en pública subasta de 500 obradas, poco más ó menos de tierra blanca, sitas en Maderuelo (Segovia), como de la testamentaria de doña Regina Antona Ponce de León, en la Notaría de don Enrique Micalles Prats, (Valladolid, Teresa Gil, 20.)

Los títulos y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en dicha Notaría en las horas de oficina, hasta el momento de la subasta.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.



LA SEÑORITA

ISABEL BERNAL DE LA MORENA

Ha fallecido el día 22 de Enero de 1907

á los 13 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Alejandro y doña Pilar; hermanos Pilar, José y Alejandro; tíos, primos y demás familia.

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les viviran agradecidos.

A los quintos de 1907

Empresa de redenciones

«La más económica de España»

establecida en Madrid

Caba baja, núm. 7, pral., centro

Depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca la suma de

Pesetas-800-Pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; efectúa sus operaciones á todo exento, sin segundas cuotas ni prorrateo.

Representación en toda España. Pidan condiciones

Para suscribirse, dirigirse al Representante en Segovia, **Don Tomás Huertas Illera**, Procurador.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º

Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.

Oposiciones á ingreso

EN EL

CUERPO DE CORREOS

Academia teórico-práctica

dirigida por el oficial 4.º

D. Juan Antonio Valdivielso

y con la cooperación de los oficiales

Don Saturnino Martín y Don Ricardo Soto

Calle de la Canaleja, núm. 5, 2.º, derecha,

SEGOVIA

Preparación completa de todas las asignaturas que se exigirán en la próxima convocatoria, con la ampliación de Teneduría de libros y Geografía postal-universal.

Clase especial de Teneduría de libros, para los alumnos que tengan hecha la preparación de las demás asignaturas.

Honorarios médicos

Para más detalles, dirigirse al Sr. Director, en esta Administración de Correos, ó al domicilio de la Academia.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encante. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Gran Zapatería DE PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoques, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoques de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chancos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

Almacén de Trapos

DE

Ramón Serveró é Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró é Hijo

Cañuelos, 20

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfaceme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 500 pag., 300 figuras y mapas en dos columnas

POUE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMENO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS

El tomo de artículo gran notedad repartidos entre los compradores.

Participación gratuita al billete de la Lotería de Navidad n.º 11 228

PRECIO En rústica 1.º 50
Encarton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Venta de encinas

A voluntad de su dueño se venden en el monte de Turégano ochenta y siete encinas maderables.

La persona que desee comprarlas puede pasar á tratar con su dueño, Mateo Gallego, quien enterará de precio y condiciones.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprehenden á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias